

**Nombre de la promoción: “Renueva y Gana con MÁS®”**

**Vigencia de la Promoción: Del 8 de octubre de 2024 al 30 de noviembre de 2024**

**Cobertura: Nacional (República Mexicana)**

**Promoción válida para mayores de edad con residencia legal en la República Mexicana que sean socios activos en Sam's Club.**

### **MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN**

Para participar en la promoción, el consumidor deberá adquirir \$250.00 M.N. (doscientos cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional) en productos MÁS® participantes (se anexa listado (Anexo “A”)) en cualquier Sam's Club ubicado a lo largo de la República Mexicana, o bien, a través de [www.sams.com.mx](http://www.sams.com.mx), o desde la app Sam's Club México.

### **PREMIOS DE LA PROMOCIÓN**

- 5 (cinco) Jersey oficiales de la Selección Nacional Mexicana de Futbol, con valor de \$2,399.00 M.N. (dos mil trescientos noventa y nueve pesos 00/100 Moneda Nacional), cada uno (Premio mayor de la promoción).
- 16 (dieciséis) Accesos dobles a un partido amistoso de la Selección Nacional Mexicana de Futbol, en un Estadio dentro de la República Mexicana, con valor de \$11,000.00 M.N. (once mil pesos 00/100 Moneda Nacional) cada uno (Premio para cada uno de los ganadores de los primeros y segundos lugares de las seis primeras semanas de la promoción y para cada uno de los ganadores de los segundos y terceros lugares de las dos últimas semanas de la promoción).
- 2 (dos) Consolas Xbox Series X 1TB Negro + FC 2024, con valor de \$15,500.00 M.N. (quince mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional) cada una (Premio para cada uno de los ganadores de primer lugar de las dos últimas semanas de la promoción).
- 8 (ocho) Pantallas Smart TV Samsung Crystal UHD de 55" 4K UHD, con valor de \$8,300.00 M.N. (ocho mil trescientos pesos 00/100 Moneda Nacional) cada una (Premio para cada uno de los ganadores de tercer lugar de las seis primeras semanas de la promoción y para cada uno de los ganadores de cuarto lugar de las dos últimas semanas de la promoción).
- 8 (ocho) Códigos Cashi, con valor de \$1,000.00 M.N. (un mil pesos 00/100 Moneda Nacional) cada uno (Premio para cada uno de los ganadores de cuarto lugar de las seis primeras semanas de la promoción y para cada uno de los ganadores de quinto lugar de las dos últimas semanas de la promoción).
- 54 (cincuenta y cuatro) Promocionales Oficiales de la Selección Nacional Mexicana de Futbol, con valor de \$650.00 M.N. (seiscientos cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional) cada uno (Premio para cada uno de los ganadores de quinto, sexto, séptimo, noveno, décimo y décimo primer lugar de las seis primeras semanas de la promoción y para cada uno de los ganadores de sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo y décimo primer lugar de las dos últimas semanas de la promoción).

## **MECÁNICA DEL CONCURSO**

Una vez efectuada su compra, el consumidor deberá ingresar a la página [www.renuevaygana.com](http://www.renuevaygana.com) para crear un usuario y contraseña, debiendo registrar para tales efectos sus datos de contacto (nombre completo, correo electrónico y teléfono (previa aceptación de términos y condiciones y aviso de privacidad de la promoción)).

Creado su usuario y contraseña, el consumidor podrá empezar a registrar sus tickets de compra, siendo que por cada ticket que registre, recibirá dos oportunidades de responder el quiz de la promoción, cuyo contenido serán preguntas relacionadas con la Selección Nacional Mexicana de Fútbol.

*Nota. – Cada ticket de compra y/o pedido que el consumidor registre deberá haber sido emitido durante la vigencia de la promoción y contener al menos \$250.00 M.N. (doscientos cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional) en productos participantes, si la compra en productos participantes en un solo ticket de compra y/o pedido es mayor a los \$250.00 M.N. (doscientos cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional), no se entenderá que cada \$250.00 M.N. (doscientos cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional) contenidos en dicho pedido y/o ticket de compra contará como un ticket de compra y/o pedido más, por lo que deberá efectuar su compra por partes, esto es, en diferentes tickets de compra y/o pedidos.*

En cada oportunidad obtenida, el consumidor deberá tener la habilidad de sumar la mayor cantidad de puntos en el quiz (cada respuesta correcta equivale a 1 (uno) punto), pudiendo acumular más puntos cada vez que obtenga nuevas oportunidades registrando un nuevo ticket de compra y/o pedido, en el entendido de que los puntos acumulados en cada periodo semanal de la promoción no se acumularán con los puntos de otro periodo semanal, esto es, deberá empezar de cero en cada periodo a pesar de no haber resultado ganador en cualquiera de los otros periodos, mismo caso con los tickets de compra y/o pedidos, una vez registrados y agotadas las oportunidades otorgadas por el mismo, no podrá volverse a registrar.

La promoción consta de 8 (ocho) periodos semanales de participación, siendo estos los siguientes:

- Primer Periodo. – Corre del 8 al 13 de octubre de 2024.
- Segundo Periodo. – Corre del 14 al 19 de octubre de 2024.
- Tercer Periodo. – Corre del 20 al 25 de octubre de 2024.
- Cuarto Periodo. – Corre del 26 de octubre de 2024 al 1° de noviembre de 2024.
- Quinto Periodo. – Corre del 2 al 8 de noviembre de 2024.
- Sexto Periodo. – Corre del 9 al 15 de noviembre de 2024.
- Séptimo Periodo. – Corre del 16 al 23 e noviembre d 2024.
- Octavo Periodo. – Corre del 24 al 30 de noviembre de 2024.

Al término de cada periodo semanal de participación, el sistema del quiz hará corte y arrojará a los once consumidores que hayan obtenido el mayor número de puntos durante el periodo de que se trate, resultando ganadores de cada uno de los premios previstos para dicha semana, conforme al apartado de Premios de las presentes bases y a la siguiente tabla:

Periodo Semanal de Participación	Ganadores según puntaje obtenido	Premio
<u>Primer Periodo</u> Del 8 al 13 de octubre de 2024	Primer y Segundo lugar	Acceso doble a un partido amistoso de la Selección Nacional Mexicana de Futbol, en un Estadio dentro de la República Mexicana, con valor de \$11,000.00 M.N. (once mil pesos 00/100 Moneda Nacional) cada uno.
	Tercer lugar	Pantalla Smart TV Samsung Crystal UHD de 55" 4K UHD, con valor de \$8,300.00 M.N. (ocho mil trescientos pesos 00/100 Moneda Nacional).
	Cuarto lugar	Códigos Cashi, con valor de \$1,000.00 M.N. (un mil pesos 00/100 Moneda Nacional).
	Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo y Décimo Primer lugar	Promocional Oficial de la Selección Nacional de Futbol, con valor de \$650.00 M.N. (seiscientos cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional) cada uno.
<u>Segundo Periodo</u> Del 14 al 19 de octubre de 2024	Primer y Segundo lugar	Acceso doble a un partido amistoso de la Selección Nacional Mexicana de Futbol, en un Estadio dentro de la República Mexicana, con valor de \$11,000.00 M.N. (once mil pesos 00/100 Moneda Nacional) cada uno.
	Tercer lugar	Pantalla Smart TV Samsung Crystal UHD de 55" 4K UHD, con valor de \$8,300.00 M.N. (ocho mil trescientos pesos 00/100 Moneda Nacional).
	Cuarto lugar	Códigos Cashi, con valor de \$1,000.00 M.N. (un mil pesos 00/100 Moneda Nacional).
	Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo y Décimo Primer lugar	Promocional Oficial de la Selección Nacional de Futbol, con valor de \$650.00 M.N. (seiscientos cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional) cada uno.

<u>Tercer Periodo</u> Del 20 al 25 de octubre de 2024	Primer y Segundo lugar	Acceso doble a un partido amistoso de la Selección Nacional Mexicana de Futbol, en un Estadio dentro de la República Mexicana, con valor de \$11,000.00 M.N. (once mil pesos 00/100 Moneda Nacional) cada uno.
	Tercer lugar	Pantalla Smart TV Samsung Crystal UHD de 55" 4K UHD, con valor de \$8,300.00 M.N. (ocho mil trescientos pesos 00/100 Moneda Nacional).
	Cuarto lugar	Códigos Cashi, con valor de \$1,000.00 M.N. (un mil pesos 00/100 Moneda Nacional).
	Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo y Décimo Primer lugar	Promocional Oficial de la Selección Nacional de Futbol, con valor de \$650.00 M.N. (seiscientos cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional) cada uno.
<u>Cuarto Periodo</u> Del 26 de octubre de 2024 al 1° de noviembre de 2024	Primer y Segundo lugar	Acceso doble a un partido amistoso de la Selección Nacional Mexicana de Futbol, en un Estadio dentro de la República Mexicana, con valor de \$11,000.00 M.N. (once mil pesos 00/100 Moneda Nacional) cada uno.
	Tercer lugar	Pantalla Smart TV Samsung Crystal UHD de 55" 4K UHD, con valor de \$8,300.00 M.N. (ocho mil trescientos pesos 00/100 Moneda Nacional).
	Cuarto lugar	Códigos Cashi, con valor de \$1,000.00 M.N. (un mil pesos 00/100 Moneda Nacional).
	Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo y Décimo Primer lugar	Promocional Oficial de la Selección Nacional de Futbol, con valor de \$650.00 M.N. (seiscientos cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional) cada uno.
	Primer y Segundo lugar	Acceso doble a un partido amistoso de la Selección Nacional Mexicana de Futbol, en un Estadio dentro de la República Mexicana,

<u>Quinto Periodo</u> Del 2 al 8 de noviembre de 2024		con valor de \$11,000.00 M.N. (once mil pesos 00/100 Moneda Nacional) cada uno.
	Tercer lugar	Pantalla Smart TV Samsung Crystal UHD de 55" 4K UHD, con valor de \$8,300.00 M.N. (ocho mil trescientos pesos 00/100 Moneda Nacional).
	Cuarto lugar	Códigos Cashi, con valor de \$1,000.00 M.N. (un mil pesos 00/100 Moneda Nacional).
	Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo y Décimo Primer lugar	Promocional Oficial de la Selección Nacional de Futbol, con valor de \$650.00 M.N. (seiscientos cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional) cada uno.
<u>Sexto Periodo</u> Del 9 al 15 de noviembre de 2024	Primer y Segundo lugar	Acceso doble a un partido amistoso de la Selección Nacional Mexicana de Futbol, en un Estadio dentro de la República Mexicana, con valor de \$11,000.00 M.N. (once mil pesos 00/100 Moneda Nacional) cada uno.
	Tercer lugar	Pantalla Smart TV Samsung Crystal UHD de 55" 4K UHD, con valor de \$8,300.00 M.N. (ocho mil trescientos pesos 00/100 Moneda Nacional).
	Cuarto lugar	Códigos Cashi, con valor de \$1,000.00 M.N. (un mil pesos 00/100 Moneda Nacional).
	Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo y Décimo Primer lugar	Promocional Oficial de la Selección Nacional de Futbol, con valor de \$650.00 M.N. (seiscientos cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional) cada uno.
	Primer lugar	Consola Xbox Series X 1TB Negro + FC 2024, con valor de \$15,500.00 M.N. (quince mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional).
	Segundo y Tercer lugar	

<u>Séptimo Periodo</u> Del 16 al 23 de noviembre de 2024		Acceso doble a un partido amistoso de la Selección Nacional Mexicana de Futbol, en un Estadio dentro de la República Mexicana, con valor de \$11,000.00 M.N. (once mil pesos 00/100 Moneda Nacional) cada uno.
	Cuarto lugar	Pantalla Smart TV Samsung Crystal UHD de 55" 4K UHD, con valor de \$8,300.00 M.N. (ocho mil trescientos pesos 00/100 Moneda Nacional).
	Quinto lugar	Códigos Cashi, con valor de \$1,000.00 M.N. (un mil pesos 00/100 Moneda Nacional).
	Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo y Décimo Primer lugar	Promocional Oficial de la Selección Nacional de Futbol, con valor de \$650.00 M.N. (seiscientos cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional) cada uno.
<u>Octavo Periodo</u> Del 24 al 30 de noviembre de 2024	Primer lugar	Consola Xbox Series X 1TB Negro + FC 2024, con valor de \$15,500.00 M.N. (quince mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional).
	Segundo y Tercer lugar	Acceso doble a un partido amistoso de la Selección Nacional Mexicana de Futbol, en un Estadio dentro de la República Mexicana, con valor de \$11,000.00 M.N. (once mil pesos 00/100 Moneda Nacional) cada uno.
	Cuarto lugar	Pantalla Smart TV Samsung Crystal UHD de 55" 4K UHD, con valor de \$8,300.00 M.N. (ocho mil trescientos pesos 00/100 Moneda Nacional).
	Quinto lugar	Códigos Cashi, con valor de \$1,000.00 M.N. (un mil pesos 00/100 Moneda Nacional).
	Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo y Décimo Primer lugar	Promocional Oficial de la Selección Nacional de Futbol, con valor de \$650.00 M.N.

		(seiscientos cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional) cada uno.
--	--	--

En caso de empate entre dos o más consumidores, será el ganador aquel que haya registrado el mayor número de tickets en el periodo promocional de que se trate, en caso de que el empate persista, será ganador aquel que se haya registrado primero en día en la página de la promoción.

Al término de la promoción, el sistema del quiz hará corte y arrojará a los 5 (cinco) consumidores que hayan obtenido el mayor número de puntos, resultando ganadores, en lo individual, de uno de los premios mayores de la promoción.

En caso de empate entre dos o más consumidores, será ganador aquel que haya registrado primero su primera compra y, en caso de persistir el empate, será ganador aquel que primero en día y hora se haya efectuado primero su primera compra.

Los primeros 20 (veinte) consumidores que efectúen el registro de su primer ticket de compra y/o pedido, recibirán a modo de canje, una entrada individual a Cinépolis VIP, más unas palomitas y un refresco, cada uno.

Los ganadores deberán proporcionar al organizador de la promoción, vía correo electrónico que para tales efectos se les indique y, dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas siguientes a la solicitud que se les haga, la siguiente información / documentación, a efecto de poder efectuar las entregas correspondientes, transcurrido dicho periodo de tiempo sin que el consumidor ganador haya enviado su información / documentación, el organizador de la promoción contactará a otro consumidor bajo la mecánica del concurso aquí prevista, y lo sustituirá como ganador:

- RFC
- CURP
- INE
- Dirección completa (Calle, Número (exterior / interior), Código Postal, Colonia (Sección, si aplica), Alcaldía o Municipio, Estado, Referencias y Entre Calles, Link de Google Maps o de ubicación).

## **BASES LEGALES**

- **Responsable de la promoción: Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Río Mixcoac No. 54 Colonia Actipan, Delegación Benito Juárez, C.P: 03230, Ciudad de México.**
- Promoción válida para personas físicas mayores de edad con residencia legal en la República Mexicana que sean socios activos de Sam's Club.
- Limitado a 1 (un) premio por persona u hogar. Los Participantes no pueden registrarse usando varias cuentas. Durante la verificación para el premio, si se descubriera que se ingresó, intentó ingresar o se hizo uso de varias cuentas para ingresar más registros, será descalificado, al criterio del Organizador. Los Registros generados por secuencia de comandos, macros u otros medios automatizados, o que perturben el proceso de registro, serán invalidados.
- Los Participantes, al formar parte en la presente Promoción y/o el Ganador al recibir el Premio, automáticamente aceptan eximir y liberar al Organizador, a **Henkel Capital, S.A. de C.V. y a NUEVA WAL-MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, y a sus

respectivas compañías controlantes, subsidiarias, entidades afiliadas, franquiciantes, licenciarios, agencias de publicidad y promociones, abogados, consultores, agentes y a todos los funcionarios, ejecutivos, socios, directores, empleados, agentes o representantes de dichas compañías (las "Partes Liberadas") de todo tipo de responsabilidad legal (contractual y extracontractual), obligación futura o demanda, por cualquier clase de enfermedad, pérdidas o daños a personas, propiedades o cosas, incluyendo, pero no limitándose, a lesiones e incluso la muerte, causadas a los mismos Participantes o a terceros, relacionadas total o parcialmente, directa o indirectamente con la aceptación a las presentes Bases, su participación en la Promoción, participación en cualquier actividad relacionada con el mismo o con el Premio y con el recibo, aceptación y efectiva utilización del Premio.

- **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** en su carácter de responsable de la promoción tiene derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica de la promoción y premios, siempre que las mismas estén justificadas y no perjudiquen a los Consumidores participantes y se comuniquen a éstos últimos en los medios publicitarios de la promoción.
- La participación de cada Consumidor en esta promoción implica su conocimiento y aceptación de las bases y mecánica aquí señaladas, así como del aviso de privacidad disponible en [www.renuevaygana.com](http://www.renuevaygana.com)
- Consulta bases, términos y condiciones en [www.renuevaygana.com](http://www.renuevaygana.com)
- **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** se reserva el derecho de verificar la autenticidad, inalterabilidad e idoneidad de la participación en esta promoción, para la entrega del premio, así como también se reserva el derecho de iniciar las acciones legales correspondientes por cualquier intento de fraude o conductas indebidas.
- El premio no podrá ser canjeado por ningún otro bien ni por su valor en efectivo.
- Los ganadores de la promoción serán contactados vía correo electrónico a efecto de validar la veracidad proporcionados en su registro; en caso de que alguno de ellos no cumpla con los requisitos solicitados en las presentes bases para reclamar el premio, se procederá a seleccionar a otro ganador con base a la mecánica del concurso aquí prevista.
- ENTREGA DE LOS PREMIOS [\*]
- Los posibles ganadores de la promoción serán contactados vía correo electrónico a efecto de validar la veracidad proporcionados en su registro; en caso de que alguno de ellos no cumpla con los requisitos solicitados en las presentes bases para reclamar el premio, se procederá a seleccionar a otro ganador con base a la mecánica del concurso aquí prevista.
- En caso de que, por cualquier causa, algún ganador(es) no pudiese(n) reclamar y por ende recoger, utilizar y/o hacer efectivo su premio por razones ajenas a **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** no tendrá(n) derecho a exigir compensación alguna.
- **El premio es PERSONAL e INTRANSFERIBLE.**
- Los ganadores tendrán 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha de publicación de ganadores para reclamar su premio, caso contrario, el responsable de la promoción podrá disponer de éste libremente.
- Los ganadores serán publicados en [www.ganaylava.com](http://www.ganaylava.com) 9 el Diciembre de de 2024.
- En caso de no existir participación alguna durante el periodo promocional o bien, no exista ganador o ganadores, **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** en su carácter de responsable de la promoción podrá disponer libremente de los premios.

- **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** en su calidad de responsable de la promoción, así como [\*], no serán responsables por los daños y/o perjuicios que en su momento se ocasione a algún ganador al hacer efectivo su premio.
- **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.**, así como **Henkel Capital, S.A. de C.V. y a NUEVA WAL-MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.** no serán responsables por los cambios y/o ajustes y/o cancelaciones que el organizador y/o responsable del partido amistoso de la Selección Nacional Mexicana.
- En caso de que el o los ganadores de los accesos al partido amistoso de la Selección Nacional Mexicana resida fuera de la Ciudad donde este se lleve a cabo, **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.**, así como **Henkel Capital, S.A. de C.V. y a NUEVA WAL-MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.** no se harán responsables del pago de traslado ni viáticos para la recolección y disfrute del premio.
- **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** se deslinda de cualquier responsabilidad ocasionada por el ganador al hacer efectivo su premio.
- La garantía sobre los premios deberá hacerse válida ante los proveedores y/o fabricantes del mismo.
- Los Consumidores participantes, así como los ganadores, están de acuerdo en prestar su imagen y/o voz gratuitamente para la elaboración de material fotográfico, así como grabaciones de audio y video que podrían utilizarse en los medios de comunicación que **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** juzguen convenientes, para hacer del conocimiento público la evolución y resultados de la presente promoción. La presente autorización incluye la facultad para **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** de incluir en publicidad de la promoción su imagen y detalles de su participación, la cual podrá ser comunicada a través de cualquier medio de comunicación que estime conveniente. Así mismo, aceptarán firmar cualquier documento que el organizador estime pertinente para hacer constancia de lo anterior.
- Los testimoniales de participación a que se hacen referencia en el párrafo anterior serán propiedad exclusiva de **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** y/o el titular o licenciataria de las marcas de los productos cuya compra otorga el derecho a los interesados de participar, los cuales podrá difundir y utilizar de la manera que más convenga a sus intereses, sin que esto implique pago alguno a dichos Consumidores participantes por su aparición en cualquier medio de comunicación.
- La información registrada por cada Consumidor participante obrará en la base de datos de **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** siendo tratada bajo el carácter de confidencial y será protegida y utilizada de conformidad al Aviso de Privacidad contenido en [www.renuevaygana.com](http://www.renuevaygana.com)
- Para cualquier duda, aclaración o información relacionada con esta promoción, enviar un correo electrónico a [promociones@holagod.com](mailto:promociones@holagod.com), o bien comunicarse al 55 6721 4079, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.
- En caso de queja o duda, acudir a la Procuraduría Federal del Consumidor, Av. José Vasconcelos 208, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, en México, Ciudad de México. o bien, comunicarse al 5625 6700 / 800 468 8722.
- No se permite la participación en esta promoción a empleados de **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.**, así como de **Henkel Capital, S.A. de C.V. y a NUEVA WAL-MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.** o alguno de sus familiares hasta segundo grado.
- No se permite la participación en esta promoción a personas morales.
- **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** no será responsable por cualquier daño sufrido por pérdida de información de los Consumidores participantes de su

equipo de cómputo y/o dispositivo que utilicen para participar en la promoción, ocasionada por configuración, retardos, no entregas, entregas erróneas o interrupción en el funcionamiento de la página de la promoción multicitada, siendo por ende responsabilidad de los Consumidores participantes tomar las medidas necesarias para proteger la información de su propiedad, datos y/o software, por accesos desde Internet a su equipo de cómputo y/o dispositivo, o bien, de una contaminación por eventuales virus computacionales que estén circulando por Internet, por lo que **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.**, no será responsable por daños de accesos no autorizados, robo, daño, destrucción o desviación de la información, archivos o programas propiedad de los participantes, incluyendo los puntos que por cualquier causa no se llegaren a registrar correctamente.

- Los consumidores participantes aceptan y reconocen que conocen la naturaleza del servicio de Internet y sus limitaciones, así como sus cualidades técnicas y tiempos de respuesta para consultar, interrogar o transferir datos e información. De igual forma, reconocen que los fenómenos sociales, políticos, culturales, la paralización de otra red, entre otros, pueden provocar que las condiciones de funcionamiento óptimas de la página de la promoción multicitada se vean afectadas, por lo que **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** no tendrá responsabilidad alguna al respecto.
- De igual forma, **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.**, no será responsable por retrasos o fallas en el funcionamiento de la página de la promoción por causas de fuerza mayor, señalándose, en forma enunciativa más no limitativa terremotos, motines, guerras, incendios y demás causas generadoras provenientes de terceros que no sean de la responsabilidad y control de **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.**, y que los mismos no hayan podido ser previstos.
- Queda prohibido a todo Consumidor participante y/o usuario de la página de la promoción cualquier acción que pueda favorecerlo hasta hacerlo ganador, así como cualquier acción para sabotear, dañar, inutilizar, sobrecargar, deteriorar o impedir la normal utilización de los servicios de la misma, así como los equipos informáticos o los documentos, archivos y toda clase de contenidos almacenados en cualquier equipo y/o dispositivo de **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.**, de otros usuarios o de cualquier usuario de Internet. La persona que lo haga será descalificada de la promoción y será remitida a las Autoridades competentes.
- La presente promoción se rige por las leyes aplicables en los Estados Unidos Mexicanos.
- Para la interpretación y cumplimiento de la presente promoción, los consumidores participantes se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales competentes de la Ciudad de México y renuncian de manera expresa e irrevocable a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles en razón de sus domicilios, presentes o futuros, por la ubicación de sus bienes, o por cualquier otro motivo.